

7ª edición

**PREMIO FEEL GOOD®**

**Relatos inspiradores, lecturas felices**

Tu  
historia,  
el mejor  
abrazo



El optimismo es la mejor vacuna contra la adversidad. Por eso, Plataforma Editorial y VidaCaixa ponen en marcha la séptima edición del PREMIO FEEL GOOD®, un certamen literario cuyo fin es impulsar el optimismo entre escritores y lectores, a partir de historias con autenticidad y sentido que transmitan alegría y bienestar, que contagien ideas positivas y que sobre todo ayuden a ser más fuertes, más sanos y más felices.

## BASES

Plataforma Editorial y VidaCaixa convocan la séptima edición del Premio FEEL GOOD® de acuerdo con las siguientes bases:

### PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio literario FEEL GOOD® **todos aquellos escritores mayores de edad de cualquier nacionalidad o procedencia**, siempre y cuando sus obras se ajusten a las presentes bases.

### OBRAS Y PRESENTACIÓN

**Las obras deben estar escritas en castellano o catalán y deben transmitir un mensaje optimista.** Se aceptarán tanto obras de ficción (novelas y antologías de relatos cortos) como de no ficción (ensayos y biografías). Las obras deben ser inéditas o autopublicadas, y en ningún caso pueden haber sido premiadas en otro certamen, ni pueden estar pendientes del veredicto de otro jurado.

Los participantes tendrán que enviar su obra en formato Word o procesador de textos equivalente a la siguiente dirección de correo electrónico: [feelgood@plataformaeditorial.com](mailto:feelgood@plataformaeditorial.com).

En el asunto del mensaje se indicará: «**Para el Premio FEEL GOOD**».

La extensión de las obras será de un mínimo de 70 páginas y de un máximo de 400 páginas, tamaño DIN A4, mecanografiadas a doble espacio y en una sola cara con tipografía Times New Roman cuerpo 12.

La obra tendrá que ir firmada con pseudónimo. En el mismo correo electrónico se adjuntarán dos documentos con la siguiente información:

- Documento I: Sinopsis de la obra.

- Documento II:
  - Título de la obra y pseudónimo elegido.
  - Nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico y fecha y año de nacimiento del autor o autores en caso de que la obra sea colectiva.
  - Declaración manifestando de forma expresa que la obra presentada es original e inédita, que no ha sido premiada en certámenes anteriores y que no existe ningún compromiso con otras editoriales que impida la cesión en exclusiva de los derechos de explotación de la obra a favor de Plataforma Editorial.

## **PLAZO DE ENTREGA**

[El plazo de admisión de originales se cerrará el día 30 de julio de 2021.](#) No se aceptarán aquellas obras que lleguen con fecha posterior al final del plazo.

## **JURADO Y VEREDICTO**

El jurado estará formado por Pep Marí, autor de Plataforma Editorial, Ana María Ruiz López, ganadora de la sexta edición, y por el director de Plataforma Editorial, Jordi Nadal. María Alasia será la secretaria del certamen. Plataforma Editorial puede nombrar otros miembros como jurado si lo cree oportuno. [El veredicto](#) será inapelable y [se hará público a partir de octubre de 2021.](#)

## **PREMIO**

Plataforma Editorial establece [un premio, dotado con 5.000 euros.](#) La concesión del premio comporta la edición, publicación y explotación por parte de PLATAFORMA EDITORIAL de la obra premiada, así como el derecho a la distribución y comercialización en todo el mundo. La obra premiada se publicará en noviembre de 2021, y el número mínimo de ejemplares publicados será de 3.000.

El importe del premio se abonará en concepto de anticipo a cuenta de la participación proporcional en los ingresos de explotación de la obra (royalties) que se estipulen en el contrato de edición que el autor premiado se compromete a suscribir con PLATAFORMA EDITORIAL, y ello de conformidad con los términos expuestos en las presentes bases, así como en la vigente ley española de Propiedad Intelectual y por las demás normas y disposiciones que fueran de aplicación e interpretación de las presentes bases. La aceptación del premio por parte del ganador implica la autorización a PLATAFORMA EDITORIAL para la utilización publicitaria de su nombre e imagen en relación con el premio.

## **DERECHOS DE OPCIÓN PREFERENTE**

PLATAFORMA EDITORIAL se reserva un derecho de opción preferente para publicar cualquier obra presentada en el concurso que, no habiendo sido galardonada, sea considerada de su interés, previa suscripción del correspondiente contrato con su autor. PLATAFORMA EDITORIAL dispone de un plazo de 90 días para comunicar al autor su voluntad de adquirir los derechos de la obra.

## **ORIGINALES**

PLATAFORMA EDITORIAL no se compromete a mantener correspondencia con los candidatos al premio. Los originales no premiados serán destruidos durante los cuatro meses siguientes a la entrega del premio, sin que exista la posibilidad de que sus autores los recuperen. Ninguno de los originales presentados dentro del plazo podrá ser retirado antes de hacerse público el fallo del jurado. La participación en el Premio FEEL GOOD® implica la plena conformidad y aceptación de estas bases.

## **Información**

Plataforma Editorial S.L.  
C/ Muntaner, 269, entresuelo 1ª  
08021 Barcelona  
Tel. +34 93 494 79 99  
feelgood@plataformaeditorial.com  
[www.plataformaeditorial.com/feelgood](http://www.plataformaeditorial.com/feelgood)